



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. UC470-2022



Mediante Resolución N° 2128 del día 10 de octubre de 2022, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC470-2022, el cual tiene por objeto el “DIAGNÓSTICO DE ILUMINACIÓN; REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA FASE 2”.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de estas, presentando propuesta el oferente: **CRISTIAN INGENIEROS S.A.S**.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 2129 del día 10 de octubre de 2022, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC470-2022, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DEL PROPONENTES
CRISTIAN INGENIEROS S.A.S

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

#### I. REQUISITOS HABILITANTES

##### A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	1-4
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	5-6
3	Documento compromiso de anticorrupción	C	7-8
4	Certificado de existencia y representación legal.	C	9-10
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	NA	-
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	NA	-
7	Hoja de vida de la función pública	C	11-12
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	13-15
9	Registro Único Tributario - RUT	C	16-21
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	22-23
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	24-25
12	Certificado de antecedentes judiciales	C	26
13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	27
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	C	28-37
VERIFICACIÓN JURÍDICA		CUMPLE	





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. UC470-2022



#### B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	2.12	Igual o mayor al 1.7	38-45	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	62%	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	6.19	Igual o mayor a 2.3 o indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE

#### C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con: DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN; O CONSULTORÍA EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y/O ESTUDIO Y DIAGNOSTICO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor del contrato o la suma de estos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV tomado a la fecha de suscripción de los contratos con que acredite la experiencia.	<p><b>Contrato N°: N.A</b>  <b>Objeto:” CONSULTORIA Y DISEÑOS DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA TENSIÓN, DISEÑO DE SUBESTACIÓN PRINCIPAL E INSTALACIONES INTERNA, PARA EL EDIFICIO MUMBAI DE NUESTRA PROPIEDAD, MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.</b>  <b>Valor del Contrato: \$ 202.600.000.00</b>  <b>Plazo: SEIS (6) MESES</b>  <b>Fecha de inicio: 09 de junio del 2021.</b>  <b>Fecha de terminación: 09 de diciembre del 2021.</b></p> <p><i>El proponente aporta Certificado de fecha 14 de diciembre del 2021, suscrita por el Representante Legal de PERPOS CONSTRUCCIONES S.A.S,</i></p> <p><i>Teniendo en cuenta lo anterior el proponente cumple con los soportes exigidos para la acreditación de la experiencia habilitante.</i></p>	46-49	CUMPLE
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

✓ Equipo de trabajo





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC470-2022



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<b>Director de Consultoría (1).</b> El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de Director de Consultoría, debe ser un Ingeniero Electricista matriculado en el CNP, quien se compromete a dedicar el veinticinco (25%) de duración a la ejecución total del Contrato. El Director de Consultoría propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Debe acreditar experiencia específica como director de obra en un (1) proyecto de DISEÑO y/o CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS	<b>CRISTIAN ALEXANDER RUIZ OVIEDO,</b> Ingeniero Electricista. Matrícula Profesional N° BL205-43268 Resolución No. CPN-18 DE 2005. Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesionales Afines, copia de diploma como Ingeniero Electricista, copia del acta de grado, constancia de formación vocacional en el programa trabajo en alturas, certificación como Director de Consultoría en proyecto de DISEÑO y/o CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS y carta de compromiso con una dedicación del 25%.	50-65	CUMPLE
<b>Ingeniero Residente (1).</b> El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de Ingeniero residente, debe ser un Ingeniero Electricista con matrícula profesional, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración total del Contrato. Experiencia: INGENIERO RESIDENTE propuesto debe tener como mínimo tres (3) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Debe acreditar experiencia específica como ingeniero residente en un (1) proyecto de DISEÑO y/o CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS Funciones: Realizar trabajos de coordinación de actividades con los técnicos electricistas y apoyo en las actividades de medición. Debe poseer certificado de trabajo en alturas.	<b>ARNULFO JOSÉ RAMIREZ SÁNCHEZ</b> Ingeniero Electricista. Matrícula Profesional N° CN205-50460 Resolución C.P.N. 66/2006. Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, copia de certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesionales Afines, copia del acta de grado, constancia de formación vocacional en el programa trabajo en alturas, certificación como Ingeniero Residente de proyecto de DISEÑO y/o CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS y carta de compromiso con una dedicación del 100%.	66-80	CUMPLE
<b>Dibujante/Delineante (1).</b> El proponente debe ofertar dos (2) personas para que cumplan la función de dibujantes/delineantes. Funciones: Realizarán los planos de media y baja	<b>Dibujante/Delineante (1).</b> <b>JORGE MARIO ENSUNCHO MONROY.</b> Arquitecto, portador de la Matrícula Profesional A23222007-10775477 de fecha de expedición 28/03/2007.	81-94	CUMPLE

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC470-2022



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>tensión de los edificios de la sede Montería y lugar de desarrollo Lorica. Perfil: - Puede tener alguna de estas profesiones: Ingeniero Electricista, delineante, arquitecto, ingeniero civil o profesional en la rama de la construcción. Experiencia: - Acreditar experiencia en un (1) proyecto como dibujante o delineante de redes eléctricas en media y baja tensión.</p>	<p>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, copia del diploma de Arquitecto, copia del acta de grado, certificación como dibujante en proyecto de redes eléctricas en media y baja tensión, carta de compromiso con dedicación del 60%</p>		
<p><b>Técnicos Electricista (2).</b> El proponente deberá ofertar dos (2) técnicos electricistas como líderes de comisión: - Tarjeta CONTE TE-5 - Experiencia general mínima de dos (2) años - Experiencia específica en un (1) proyecto de DISEÑO y/o CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS.</p>	<p><b>Dibujante/Delineante (2).</b> <b>CAMILO ERNESTO VILLADIEGO ESCOBAR.</b> Arquitecto, portador de la Matrícula Profesional 0870064983ATL de fecha 17/04/97. Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, copia del diploma de Arquitecto, certificación como dibujante en proyecto de redes eléctricas en media y baja tensión, carta de compromiso con dedicación del 60%.</p>	95-106	CUMPLE
	<p><b>Técnico Electricista (1).</b> <b>LUIS ALFONSO PESTANA GALVIS.</b> Técnico Electricista portador de la Matrícula Profesional MTE 10966875-31867 CONTE TE-1, TE-4, TE-5 Y TE-6. Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, copia del certificado de vigencia de la matrícula profesional, copia del certificado de reentrenamiento de trabajo seguro en alturas, certificación como Técnico Electricista en proyecto de DISEÑO y/o CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS, carta de compromiso con dedicación del 100%.</p>	107-124	CUMPLE
	<p><b>Técnico Electricista (2).</b> <b>HERNAN ALONSO LOZANO JULIO</b> Técnico Electricista portador de la Matrícula Profesional MTE 1073815651-43497 CONTE TE-1 y TE-5. Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la matrícula profesional, copia del certificado de vigencia de la matrícula profesional, copia del certificado de reentrenamiento de trabajo seguro en alturas, certificación como Técnico</p>	125-144	CUMPLE

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC470-2022



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

	Electricista en proyecto de DISEÑO y/o CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS, carta de compromiso con dedicación del 100%.		
<b>Profesional SST (1).</b> El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de inspector de seguridad y salud en el trabajo SST que podrá ser técnico, tecnólogo o profesional en seguridad industrial y/o afines, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración de la ejecución total del Contrato. El Profesional SST propuesto debe tener como mínimo tres (3) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Especifica certificada como Profesional SST en un (1) contrato de: - DISEÑO y/o CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Deberá aportar certificado de trabajo en altura, debe velar por el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad exigidos por la emergencia sanitaria dada por el COVID-19.	<b>JANCARLO GONZALEZ CERVANTES.</b> Ingeniero Industrial. Especialista en higiene y seguridad industrial. Matrícula N° 13228-271041 BLV.  Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA, copia del diploma como ingeniero industrial, resolución No. 720 del 28 de octubre de 2020 por la cual se concede licencia de prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo, copia de constancia de formación vocacional en trabajo en alturas trabajador autorizado, certificado de profesional SISO en contrato de DISEÑO y/o CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, carta de compromiso con una dedicación del 100%.	<b>145-162</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</b>		<b>CUMPLE</b>	

#### ✓ DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL.	<b>164</b>	<b>CUMPLE</b>
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	<b>165</b>	<b>CUMPLE</b>
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	<b>166-172</b>	<b>CUMPLE</b>
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	<b>173-175</b>	<b>CUMPLE</b>
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	<b>176-180</b>	<b>CUMPLE</b>
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	<b>181-192</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>VERIFICACIÓN (SG-SST)</b>		<b>CUMPLE</b>





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC470-2022



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	
CRISTIAN INGENIEROS S.A.S	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>HABILITADA</b>

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **CRISTIAN INGENIEROS S.A.S**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones. Por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO
Experiencia específica del proponente	500
Experiencia del equipo de trabajo	500
<b>TOTAL</b>	<b>1000 PUNTOS</b>

Teniendo como resultado el siguiente:

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (500 PUNTOS)

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE OBTENIDO	FOLIOS
Experiencia Especifica en DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN; O CONSULTORÍA EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y/O ESTUDIO Y DIAGNOSTICO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN (máximo 500 puntos)	Si la sumatoria de los valores de los contratos aportados por el oferente es mayor o igual al 200% del presupuesto oficial. 500 PUNTOS		El proponente aporta folios 217-218, acreditación de experiencia del proponente en el cual el valor del contrato es superior al 100% del valor del presupuesto oficial
	Si la sumatoria de los valores de los contratos aportados por el oferente es mayor al 150% del presupuesto oficial y menor al 200% del presupuesto oficial. 300 PUNTOS		
	Si la sumatoria de los valores de los contratos aportados por el oferente es mayor al 100% del presupuesto oficial y menor al 150% del presupuesto oficial. 200 PUNTOS	200	

#### EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL GRUPO DE TRABAJO (500 PUNTOS)

CRITERIO		PUNTAJE OBTENIDO	FOLIOS
<b>DIRECTOR DE CONSULTORÍA</b>	Si el Director de consultoría ofertado tiene más de 15 años de experiencia general, contada a partir de la fecha	300 puntos	El proponente aporta folio 219





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACIÓN

#### INVITACIÓN PÚBLICA No. UC470-2022



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

(Máximo puntos) 300	de expedición de la tarjeta o matrícula profesional, se le otorgará 300 puntos		matrícula profesional que acredita más de 15 años de experiencia general.
	Si el Director de consultoría ofertado tiene más de 10 años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional, se le otorgará 150 puntos		
<b>RESIDENTE DE CONSULTORÍA</b> (Máximo 300 puntos)	Si el Residente de consultoría ofertado tiene más de 10 años de experiencia general, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional, se le otorgará 200 puntos	200 puntos	El proponente aporta folio 220 matrícula profesional que acredita más de 10 años de experiencia general.
	Si el Residente de consultoría ofertado tiene más de 5 años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional, se le otorgará 100 puntos		

#### CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTAS

FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Experiencia específica del proponente	500	200
Experiencia del equipo de trabajo	500	500
<b>TOTAL</b>	<b>1000 PUNTOS</b>	<b>700 PUNTOS</b>

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública No UC470-2022, el cual tiene por objeto el "DIAGNÓSTICO DE ILUMINACIÓN; REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA FASE 2", al proponente CRISTIAN INGENIEROS S.A.S, con Nit No. 900564441-1, representando legalmente por STELLA DE JESUS GARCÉS VANDERBIL identificada con la cédula de ciudadanía N° 50.911.324, por la suma de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS (\$193.817.940).

Dado en Montería Córdoba a los veinte (20) días del mes de octubre de 2022.

#### ORIGINAL FIRMADO

**CARMEN CECILIA VEGA OÑATE**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Jurídica

**MARIA MILAGRO OTERO GUERRA**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación financiera

**OLGA VALENCIA CANO**  
Miembro del Comité Evaluador  
Verificación Requisitos Habilitantes  
Y Ponderación De la Oferta

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**  
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

